

Este retiro no fué infructuoso para la generosa empresa que Las Casas había arrojado sobre sus hombros. Allí comenzó á escribir su célebre *Historia general de las Indias*, que no pocas veces hemos citado en este libro, sin olvidar por esto su misión de predicar el Evangelio y de aliviar la suerte de los americanos por cuantos medios estaban á su alcance. En 1530, habiendo tenido noticia del descubrimiento del Perú, volvió á España, alcanzó de la corte nuevas cédulas para que los indios de aquella región no fuesen reducidos á esclavitud, como los de otras partes; y tornando á América, atravesó el continente por Nicaragua y se presentó á Pizarro y Almagro, á quienes intimó personalmente las órdenes que llevaba en favor de los peruanos.

Después de haber recorrido muchas y extensas regiones, donde lastimaban el corazón de Las Casas las grandes tropelías que cometían sus compatriotas, regresó á Europa en 1539, resuelto á tentar un nuevo esfuerzo en favor de los infelices americanos. Por este tiempo había ya muerto Fonseca, y era presidente del Consejo de Indias Loayza, confesor de Carlos V. Dominicano como Las Casas, acogió con marcada benevolencia á su hermano y escuchó con interés las reformas que proponía. Carlos, que, aunque un poco tarde, comenzaba á sentir remordimientos por la responsabilidad que tenía sin duda en los desórdenes que se cometían á nombre suyo en América, resolvió al fin reparar los males que sufrían sus súbditos del otro lado del Atlántico, que eran tan dignos de ser considerados como los españoles y los alemanes. Los demás miembros del Consejo de Indias, y en general todos los que suponían algo en la corte, se hallaban imbuidos poco más ó menos en las mismas ideas, y puede decirse que la suerte de los americanos preocupaba por la primera vez todos los ánimos en su favor.

Este cambio debe atribuirse en gran parte á la publicación que por aquella época hizo Las Casas de su *Breve relación sobre la destrucción de las Indias Occidentales*. Es este

un libro cuya lectura no puede soportar el lector. Todos los crímenes que la raza humana pueda haber cometido desde su aparición sobre la tierra; todas las extorsiones, todas las violencias, todos los desórdenes que las pasiones desencadenadas hayan podido causar en el mundo; todos los horrores, en fin, que se atreva á concebir la imaginación más exaltada, son pálidos en comparación de los hechos que allí se atribuyen á los españoles. Jamás se ha levantado á la especie humana un padrón de ignominia igual al que le levantó el autor de este libro. Se comprende perfectamente el espíritu que dictó á Las Casas esas páginas que destilan sangre. Apóstol de una idea, por cuyo triunfo había trabajado en vano toda su vida, todos los medios le parecían buenos para llegar un día á la consecución de su objeto. Acogía con avidez y sin crítica todas las noticias que se daban sobre los excesos de sus compatriotas en el Nuevo Mundo, y no solamente las consignaba en su libro, sino que también las exageraba algunas veces, con el deseo de excitar la compasión general en favor de sus clientes. Era necesario recargar de colores el cuadro, á fin de llamar la atención de todo el mundo, y con el objeto de que pudiese abrirse paso entre las pasiones de los colonos y los gritos de sus patrocinadores, desencadenados en contra de la reforma que se pedía. Bajo este punto de vista, el libro es digno de todo encomio, porque alcanzó el objeto que se propuso su autor. Carlos y sus consejeros se condolieron al fin de la suerte de los americanos, y se expidieron leyes en que se condenaba terminantemente la esclavitud y se tomaban otras medidas para reprimir los excesos de los conquistadores. En el libro siguiente nos ocuparemos de estas disposiciones, que estuvieron á punto de producir una sublevación general en las Colonias.

Deseando el emperador remunerar de alguna manera los grandes servicios de Las Casas, le promovió á la silla episcopal de Cuzco, uno de los más ricos obispados del Nuevo

Mundo. Pero el generoso protector de los indios no ambicionaba riquezas, y lo renunció. Habiéndosele objetado que le convenía estar revestido de un alto carácter para el mejor éxito de la misión que se había impuesto, aceptó al fin la mitra de Chiapas, cuya pobreza se avenía muy bien con su desinterés y modestia.

Volvió entonces á presentarse en América; pero no fué sino para deplorar el poco caso que se hacía en las Colonias de las leyes que acababan de expedirse en favor de los indios. Los conquistadores, indignados de que se les quisiese arrebatarse la presa que creían haber ganado legítimamente con la punta de su espada, se negaron á soltarla y eludieron bajo diversos pretextos las sabias disposiciones de la corte. Pero no fué esto todo. Reputado Las Casas como el principal motor de la reforma, en todas partes se le recibió friamente, y en algunas fué amenazado con la violencia. Esto no le impidió perseverar con valor en su obra; se presentó en el Concilio provincial de México; hizo que allí fuese también condenada la esclavitud de los indios, y se aprobó una proposición que presentó para que fuese negada la absolucíon, hasta en artículo de muerte, al poseedor de esclavos. Esta severidad acabó de enajenarle la voluntad de todos los colonos; sus mismos hermanos, los dominicos, comenzaron á entibiarse con él, y no le quedó ya otro recurso que renunciar su obispado y volver á Europa.

Allí le aguardaba una nueva lucha y uno de los triunfos más honrosos que obtuvo en su vida. Juan Ginés de Sepúlveda, uno de los escritores más distinguidos del siglo XVI, acababa de publicar un libro titulado *Democrates secundus, seu de justis belli causis*, en que combatía las doctrinas de Las Casas y sostenía que los españoles tenían razón para obrar como obraban en el Nuevo Mundo, en virtud del derecho que había dado á los reyes de Castilla la bula *Inter coetera*. A pesar de que esta obra halagaba los intereses de la corte y los de todos los europeos esta-

blecidos en América, que eran muchos y muy poderosos, había sido impugnada ya por varios sabios españoles y condenada por las Universidades de Salamanca y Alcalá. Las Casas la impugnó también, sosteniendo que el paganismo no era un título bastante para desposeer á los americanos de ninguno de sus derechos y sosteniendo que Alejandro VI sólo había concedido á la Corona de España el derecho de predicar el Evangelio en las Indias Occidentales. Esta controversia, sostenida por la Prensa, llegó á preocupar de tal manera la atención pública, que Carlos V creyó necesario cortarla, ordenando á su confesor Domingo Soto que reuniese una Junta, compuesta de los teólogos y jurisconsultos más notables de la nación, ante los cuales compareciesen Sepúlveda y Las Casas á aducir sus razones. Verificóse la reunión en Valladolid, y el protector de los indios se presentó en ella con valor y resolución, no obstante que su contrario tenía una reputación casi europea y se había hecho conocer en el orbe católico por las obras que había publicado contra el célebre reformador Martín Lutero. Pero la verdad y la justicia triunfaron del escolasticismo; los ejemplares del libro de Sepúlveda que habían circulado, se mandaron recoger de orden del emperador, y el alegato de Las Casas, tal como lo comprendió el mismo Soto, recibió en Sevilla los honores de la estampa.

Después de este triunfo, que no fué infructuoso para las Colonias, porque todavía se dictaron algunas disposiciones en favor de los indios, Las Casas se consagró en España á sus deberes religiosos, sin olvidar por esto á sus pobres clientes. Concluyó su *Historia de las Indias*, y en 1566, á la edad de noventa y dos años, murió de una breve enfermedad, en su monasterio de Atocha, en Madrid.

Tal es el hombre que la Providencia suscitó á los americanos en los días en que eran víctimas de la mayor iniquidad, y tal también el que infamó la memoria de los conquistadores del Nuevo Mundo con la acusación más te-

rible que se haya lanzado jamás contra un ejército invasor.

Las Casas no se olvidó de Francisco de Montejo y sus compañeros de aventura, y en la *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*, les dedica algunas páginas que no desmerecen de las demás del libro. Asegura que en los años comprendidos entre 1526 y 1533 cometieron todo género de atrocidades en Yucatán, no sólo matando á los indios y despojándolos de sus haciendas, sino también reduciéndolos á la esclavitud, para venderlos después en una especie de subasta pública. Se verificaba ésta, dice, poniendo á la vista del traficante de esclavos cien doncellas ó trescientos hombres robustos, y se les pedía una arroba de vino ó de aceite por la pieza que eligieran. Llegó el caso, añade con santa indignación, de vender por un queso un mancebo que parecía el hijo de un príncipe y de dar cien personas por un caballo.

Cogolludo ha hecho notar, con mucha razón, que muchas de estas atrocidades son inverosímiles; porque el Adelantado, en su primera expedición, apenas pudo defenderse de los mayas que luchaban con valor por su independencia, y al fin se vió en la necesidad de abandonar su empresa. En efecto; ¿dónde y cómo pudieron entregarse los conquistadores de Yucatán á este tráfico de carne humana? No en Chichén Itzá; porque, además de ser una población situada en el interior de la Península, adonde no habría penetrado nunca ningún mercader español, los indios eran tan superiores á ellos, que ya hemos visto cómo tuvieron necesidad de apelar á una estratagema para huir. Tampoco en Campeche ni Villarreal, porque también allí todas las ventajas estuvieron de parte de los mayas, y los invasores trabajosamente se proveían de víveres en las poblaciones circunvecinas.

No puede decirse lo mismo de la segunda expedición, en que ya los castellanos fueron siempre los vencedores

y en que es indudable que condenaron á la esclavitud á sus prisioneros de guerra. Pero de este atentado son menos culpables los mismos conquistadores que el emperador que había firmado la capitulación de Granada, y que los autorizaba para cometerlo. Ya veremos, sin embargo, que Francisco de Montejo, hijo, se opuso siempre al tráfico de esclavos, y que su resistencia en este sentido estuvo á punto de causar una revolución en la naciente Colonia.

En cuanto á las demás crueldades de que el obispo de Chiapas acusa á los españoles, hay algunas evidentemente que pertenecen al género de las que inventó ó exageró para excitar la compasión del Consejo de Indias en favor de los americanos. Refiere, por ejemplo, que un español que andaba cazando por los bosques, arrebató un niño de los brazos de su madre y lo hizo pedazos para darle de comer á sus perros, que venían muertos de hambre. Ignora si este hecho aconteció en Yucatán ó en Nueva España, y ya es un motivo para dudar de la veracidad del historiador la circunstancia de que no sepa fijamente el lugar en que se realizó. Pero aparte de esto, sería necesario desconocer absolutamente la naturaleza humana para creer que haya un hombre que con la sonrisa en los labios sea capaz de destrozár á un niño inocente, miembro por miembro, para dar de comer á un perro. ¡No! El hombre no es tan malo como le ha pintado Las Casas; y si es verdad que ha anegado en sangre la tierra que habita, ha sido siempre cuando la pasión le ha cegado ó cuando del asesinato de su hermano ha creído sacar alguna utilidad. Si hay algunos monstruos que cometan el crimen por sólo el placer de manchar sus manos con sangre, esos son la excepción y la deshonra de la especie, y es increíble que se hubiesen multiplicado en los días de la conquista.

No intentaremos negar por esto que Francisco de Montejo y sus compañeros de aventura hubiesen cometido excesos en la ejecución de su empresa. ¿Qué conquistador

no los ha cometido? Ya hemos consignado en estas páginas varios de los que en nuestro concepto merecen algún crédito, á causa de estar referidos por historiadores que ningún interés podían tener en engañar á la posteridad. Sí, la sangre corrió con abundancia; el español fué generalmente desapiadado para con el vencido; ¡quién sabe cuántas veces mató sólo por no tomarse el trabajo de vigilar y mantener á sus prisioneros! (5). En cambio, las represalias de los mayas fueron todavía más terribles y sangrientas. Si el conquistador respetó alguna vez la vida del cautivo, sea para darle después la libertad ó para convertirle en esclavo, el maya fué siempre implacable para con los suyos. ¡No existe noticia de que hubiese perdonado nunca la vida á ningún castellano! No es de extrañar, pues, que, terminada la conquista, Francisco de Montejo se hubiese encontrado con que había perdido más de seiscientos de sus compañeros de aventura. Sólo sobrevivieron á la empresa ciento noventa, que fueron calificados de conquistadores (6), para tener derecho á los goces que les acordaba la ley.

No insistiremos más sobre este punto, porque, como hemos observado en otra parte, las evoluciones de la Huma-

---

(5) En una carta que el cabildo de Mérida dirigió á Carlos V en 14 de junio de 1543, se dice á este propósito lo que sigue: «Y aderezado de todo lo necesario nuestro capitan general, salió á los que se rehicieron en la otra parte, que es en la provincia de Cochvá, gente más belicosa é más cercana de nosotros, donde hubo muchos reencuentros é batallas, y le hirieron y mataron mucha gente y caballos, y duró la guerra cuatro meses: tomándose como se tomó muy gran presa de mujeres y muchachos, los cuales luego se soltaron, porque de ellos no hay otro provecho sino tenerlos en prision y darles de comer. Otros muchos se mataron y de cada dia se matan, por no ser V. M. servido de nos los dar por esclavos, que si V. M. lo ficiera, daría causa á que los españoles de alguna cosa se remediasen, y los pobres inocentes no muriesen, porque siendo esclavos, sus amos los guardarian é criarian, é doctrinarian en fe cristiana. Y viendo que V. M. no es servido que así sea, sin poder poner en ello remedio, los matan.»

(6) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro III, capítu'o XVI.

nidad van á menudo acompañadas de violencias, y el historiador que se ve obligado á referirlas, debe ocuparse menos de deplorar la sangre vertida que de examinar el cambio social que haya producido. La empresa de Montejo ¿fué de alguna utilidad para la Península? ¿La elevó algo en el termómetro de la civilización, en recompensa de tantos combatientes sacrificados, de tantas violencias y extorsiones, compañeras inseparables de toda guerra de conquista? En el libro siguiente, donde nos proponemos hacer un estudio de las instituciones coloniales, podrá juzgar el lector del acierto con que los españoles cumplieron la misión de que se creían investidos, para regenerar esta porción de la América.